

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9012** VARICENTRO CÁCERES, S.L.

Serquiron, S.L.P. con CIF B21338637, a su vez representada por Ignacio Cañizares Díaz, con DNI 29.784.371-S, como Administradora única de la mercantil Varicentro Cáceres, S.L., con CIF B56012966, y domicilio en Crta. Ermitas, n.º 10, 14012 de Córdoba, al amparo de los artículos 166 y 167 de la LSC, convoca Junta general de carácter extraordinario, que tendrá lugar el próximo día 17 de septiembre del 2015, jueves, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y 17:30, en segunda, en el domicilio Crta. Ermitas, n.º 10, 14012 Córdoba, todo ello según lo previsto en los estatutos y LSC, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de disolución de la mercantil por paralización de los órganos sociales de modo que resulta imposible su funcionamiento, todo ello en virtud del artículo 363.d.) LSC.

Segundo.- Propuesta de disolución de la mercantil por acuerdo de esta Junta, según se recoge en el artículo 368 LSC.

Tercero.- Nombramiento, en su caso, de liquidadores y atribución de facultades, aplicando el artículo 376.1.) LSC.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores/as socios que, respecto al derecho de asistencia y representación, podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y la legislación vigente.

Derecho de asistencia:

Según lo previsto en el artículo 179, párrafo 12, de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tienen derecho a asistir.

Todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General, al amparo de lo previsto en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información:

Según lo previsto en el artículo 196, párrafo 1.º LSC.

Córdoba, 13 de agosto de 2015.- El Administrador Único.

ID: A150038451-1